

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6733** HERMANOS GARCÍA DE LOS REYES, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Órgano de Administración de esta Sociedad conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en la Avenida Buenos Aires, sin número, antigua Azucarera de Guadix, 18500, Guadix (Granada), el día 21 de septiembre de 2018, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el 24 de septiembre de 2018; con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de Hermanos García de los Reyes, S.A., correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio económico de Hermanos García de los Reyes, S.A. iniciado el 1 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio económico de Hermanos García de los Reyes, S.A. iniciado el 1 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación, si procede, de tal transformación.

Octavo.- Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales que regirán el funcionamiento de la Sociedad.

Noveno.- Aprobación, en su caso, del cese y nombramiento de administradores.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de Facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se hace constar su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo los informes de gestión y los informes del auditor de cuentas, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital.

De igual modo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos informativos previstos por el artículo 9 de la Ley 3/2009, el informe del órgano de administración justificativo de la transformación, balance de transformación acompañado de un informe del órgano de administración sobre las modificaciones patrimoniales que hayan podido tener lugar con posterioridad a su cierre, y proyecto de estatutos sociales refundidos y de transformación. Los accionistas también pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de estos documentos. Los accionistas también podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, la información o las aclaraciones que consideren necesarios en relación a los asuntos planteados en el orden del día.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, les ruego su puntual asistencia a la sesión a la que se le convoca.

Guadix (Granada), 31 de julio de 2018.- La Administradora Única, María Teresa García de los Reyes.

ID: A180049944-1